ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JC-CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAMOTE EL DIA 20 DE JULIO DEL AÑO 2020.

En la Ciudad de Guamote, el día de hoy lunes veinte (20) de julio del año dos mil veinte (2020), a las catorce horas, se reúnen los señores Socios de la **COMPAÑÍA JC-CONSTRUCTORA-CONSULTORA CIA. LTDA.;** en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Calle Vargas Torres s/n y Mariano Curicama., Guamote Provincia de Chimborazo, que representan 100 % del capital social de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son:

- WILMER JAVIER CASTELLANO TOVAR, como titular de trescientas ochenta participaciones de un dólar cada una.
- PEDRO PABLO ANDINO ARCOS, como titular de veinte participaciones de un dólar cada una.

Certificando que se encuentra el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, determinándose que existe el quórum reglamentario de acuerdo con la ley y los estatutos sociales, siendo las participaciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la Junta el Sr. Pedro Pablo Andino, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Wilmer Javier Castellano, Gerente de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria de socios, que queda instalada. Acto seguido, el señor Secretario da lectura del ORDEN DEL DIA, cuyo contenido es el siguiente:

1. Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances por el ejercicio 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.
4. Conocimiento y Aprobación de la instauración del Comité de Vigilancia y su Conformación.

El Señor Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

PUNTO UNO: El Gerente da lectura a su informe; una vez concluido, interviene el Sr. Pedro Andino, manifiesta que el informe del señor Gerente es claro y consistente, y agradece por la gestión del señor Gerente y mociona la aprobación total del Informe de Gerencia. Sometida a votación la moción es aprobada por la

Junta con los votos equivalentes al 100% de las participaciones y resuelve aprobar el informe de Gerencia.

PUNTO DOS: La Contadora da lectura del balance de la compañía por el año 2019, el cual refleja el estado actual de la misma; una vez concluida, toma la palabra el Sr. Javier Castellano manifiesta que los Estados Financieros reflejan la situación real de la compañía en el periodo 2019 y mociona la aprobación total de los Estados Financieros. La Junta, luego de deliberar, aprueba los Estados Financieros con los votos equivalentes al 100% de las participaciones.

PUNTO TRES: Hace uso de la palabra el Sr. Pedro Andino y mociona que el 100% de las utilidades del presente ejercicio se reparta a los socios; moción que es apoyada por el Sr. Javier Castellano, dicha moción es sometida a votación y aceptada por los señores socios con el 100% de las participaciones. Toma la palabra el Sr. Presidente y sugiere al señor Gerente que por las actividades desempeñadas por la empresa se debe asumir entre los socios la pérdida generada.

PUNTO CUATRO: Interviene el Sr. Gerente y manifiesta que.
Por no haber ningún otro asunto de que tratar la Presidencia, da por terminada la Junta, siendo las diecisiete horas, y se da un receso de 30 minutos para la redacción del acta, misma que una vez concluida es suscrita por todos los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado, firman el Sr. Presidente y el Sr. Gerente, quien actúa como Secretario y continuación los socios asistentes.

WILMER JAVIER CASTELLANO TOVAR
GERENTE - SECRETARIO
SOCIO
C.C. 050306896-7

PEDRO PABLO ANDINO ARCOS
PRESIDENTE
SOCIO
C.C. 050354243-3